

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, sábado 16 de septiembre de 1911

N.º 3,296

AÑO XIII

## “El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, SEPTIEMBRE 16 DE 1911

### Nuestros productos en el exterior

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido la noticia de haber experimentado nuestros productos en el exterior, una baja apreciable, especialmente el estaño, cuya cotización actual es de £ 180,9,0 la tonelada.

Estas fluctuaciones, en la cotización de nuestros principales productos, ocasionan graves entorpecimientos en las transacciones comerciales, especialmente en los pequeños productores, a quienes recomendamos prudencia y más pesimismo que optimismo en sus combinaciones.

No debe olvidarse que a la alza inmoderada, sigue siempre el descenso consecuencia lógica del exceso de producción que siguió a la alza en los precios. En estas fluctuaciones tienen su origen las crisis comerciales, tanto más intensas cuanto más súbitas son estas perturbaciones.

Si hasta hoy la ciencia económica no ha indicado de una manera cierta, los medios de conjurar las crisis económicas, se ha llegado a la conclusión de que aquellas ocasionan en veces una reacción saludable y contribuyen a evitar los derroches de dinero, a reformar los procedimientos defectuosos, a modificar la tasa de los salarios, etc. etc., que regularizan el trabajo y hacen más firme el crédito.

Pero antes de llegar a este nuevo aspecto de la situación económica de los productores, éstos y el país han sufrido fuertes sacudidas y se han visto obligados a contraer nuevos compromisos, en condiciones más onerosas.

Teniendo en frente este aspecto doloroso, justo es que se adopten algunas medidas preventivas, y es deber de la prensa señalar el peligro antes de que éste se presente con caracteres amenazadores y sombríos. Cumplamos este deber, insertando a continuación el cuadro de las cotizaciones de nuestros productos en el exterior.

|              |           |
|--------------|-----------|
| Estaño.....  | £ 180,9,0 |
| Cobre.....   | 55-3,0    |
| Bismuto..... | 8,0       |
| Goma.....    | 4,1       |

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galvanes

**CHILE.**—ACCIDENTE EN EL INTERIOR DE UN CRUCERO.—PARA LA TRASLACION DE UNOS ESTANDARTES HISTÓRICOS.—ACTIVIDAD BÉLICA EN EL PERÚ.—ENTRE LAS CANCELLENAS BOLIVIANA Y CHILENA.—BOXEADOR APRESADO. Santiago, 15.—Procedente de Talcahuano fondeó en Valparaíso el crucero Errázuriz. El comandante de este barco, señor Florencio Duble, puso en conocimiento del director general de la armada que a bordo de la nave reventó el tubo de una caldera, hiriendo gravemente a un fogonero y causando la muerte de otro.

—Al general Boonen y al señor Joaquín Figueroa se les nombró miembros de la comisión designada para la ceremonia de la traslación de los estandartes históricos que actualmente se guardan en la Escuela Militar y que deberán ser pasados al palacio de Bellas Artes, constituyendo el acto uno de los números del programa preparado para la celebración de las próximas fiestas patrias.

—Las comunicaciones que llegan del Perú manifiestan la actividad que esa nación desplega por dar a sus elementos armados el poderío que viene persiguiendo. Sábese que el gobierno del señor Leguía ha resuelto armar como auxiliares a los vapores de la compañía nacional de navegación.

—Terminados los alegatos producidos en la causa Aramayo, parece que el gobierno pedirá al respectivo tribunal la suspensión del fallo mientras se finiquiten los arreglos entre las cancelleñas de Bolivia y Chile.

—Ha sido reducido a prisión el boxeador Dayli, a quien se le inculpará por haber producido la muerte de su contendor Morales durante el match en que ambos se hallaban empeñados.

**FRANCIA.**—EVOLUCIONES AÉREAS. París, 15.—Con absoluta reserva, el almirante Germinet hizo evolucionar un dirigible militar por sobre la población, conduciendo a diez y siete pasajeros.

**ESPAÑA.**—TROPAS EMBARCADAS EN GIBRALTAR.—A REFORZAR LAS GUARNICIONES DE MARRUECOS. Madrid, 15.—En Gibraltar y con rumbo a Marruecos se embarcó un batallón de cazadores.

Se tiene conocimiento de que contingentes de las guarniciones españolas del sur salieron también para el África.

Asimismo se sabe que toda la guarnición de Algeiras ha sido movilizada.

**CANADA.**—TRATADO DE RECIPROCIDAD CON ESTADOS UNIDOS. Otawa, 15.—Se cree que seguramente el parlamento aceptará el tratado de reciprocidad estipulado con el gobierno de los Estados Unidos. Por este motivo el gobierno del Inglaterra no oculta su desagrado.

**HOLANDA.**—UNA INVITACIÓN A BÉLGICA.—PARA EVITAR LA INVASIÓN DE TROPAS EXTRANJERAS. Amsterdam, 15.—El gobierno de esta nación ha invitado al del reino belga a formular un acuerdo para hacer frente las tropas extranjeras que en caso de guerra tratan de invadir el territorio de ambos países.

**PERÚ.**—EL PROCESO 29 DE MAYO.—FALLO DEL TRIBUNAL MILITAR. Lima, 15.—El consejo de guerra que colocó del proceso organizado contra los promotores del movimiento revolucionario de 29 de mayo de 1909, ha pronunciado un fallo absolviendo al señor Nicolás de Piérola y condenando a ocho años de cárcel al señor Isaias de Piérola, a cinco años a los señores Amadeo y Carlos de Piérola, Orestes Ferro, David Flores y Enrique Lloza, y a cuatro años a los señores Fernando Pazzani, Leoncio Lanfranco y Félix Núñez del Arco.

**ARGENTINA.**—PAGO DE CUOTA. Buenos Aires, 15.—Los banqueros franceses pagaron la segunda cuota del empréstito de setenta millones.

**PORTUGAL.**—EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA. Lisboa, 15.—Hasta hoy no ha sido reconocida la república por los gobiernos de Alemania, Austria, Inglaterra, Italia y España.

**ALEMANIA.**—LA PRESENTE CUESTIÓN INTERNACIONAL.—ALEJAMIENTO DE LA GUERRA.—RECLAMACIÓN DEL GOBIERNO DINAMARQUÉS.—EL GENERAL PORFIRIO DÍAZ. Berlín, 15.—Se nota una relativa calma en la cuestión internacional que vienen discutiendo Francia y Alemania.

La opinión pública piensa que no llegará a producirse la guerra, fundándose en que el conflicto es más propiamente comercial. Se espera que Francia conteste a las proposiciones ale-

manas para acordar las bases de los arreglos.

—El gobierno de Dinamarca ha pedido explicaciones al del imperio por la presencia de buques alemanes en aguas de su jurisdicción con el objeto de verificar sondajes junto a las costas dinamarquesas.

—El expresidente de Méjico, general Porfirio Díaz, llegó a Baden, con el objeto de medicarse.

## Siguen las protestas

Un documento gracioso

Las actitudes que no levantan protestas ó aplausos, son pobres actitudes. Son actitudes impotentes, escasas de iniciativa y de ideal, y dignas, por lo tanto, de la indiferencia pública ó de conmisericordia.

Nadie aplaude a los incógnitos que jamás hacen sentir su voz ni su acción. Nadie protesta contra los pobres de espíritu, contra esos bienaventurados, seres vejatívos que no tienen qué hacer en esta tierra, porque su reino es de los cielos.

He ahí porqué vemos con simpatía y como un verdadero éxito del Ministerio de Instrucción, las protestas airadas de Sucre y de Oruro, que no son prueba de altivez, ni cosa parecida, sino el resultado de una deplorable desorientación y de la mala fe con se interpretan los actos del gobierno.

Ya hemos dicho, en nuestro artículo anterior, lo que pensamos de los incidentes escolares de Oruro. No ocuparemos ahora de los sabrosos sucesos de la culta Atenas boliviana.

Una opinión del Ministro doctor Mariaca, manifestada en su Memoria, ha despertado de una manera inusitada las susceptibilidades de aquel pueblo hermano, al extremo de hacer circular boletines, que manifiestan espanto, gran excitación y una absoluta falta de buen sentido.

Si no supiéramos que estos son estallidos de pechos infantiles, en vez de reírnos los tomaríamos en serio. “El Tiempo” ha recogido paternalmente uno de esos boletines, y lo ha obsequiado a sus lectores como un plato sabroso. Lo reproducimos, que vale la pena de repetirlo. Franciéis el ceño al principio, pero luego soltaréis la carcajada.

Leed:

BOLETÍN

“Sin comentario alguno trascríbimos el siguiente: “Boletín de “El Porvenir”. “Sucre, septiembre 4 de 1911. “¡Alerta juventud chuquisaqueña!

“Por un telegrama recibido de La Paz, se tiene conocimiento que el Ministro de Instrucción Pública ha informado al Ejecutivo de que la Universidad de San Francisco Xavier es una institución inútil y que por lo tanto se debe suprimir.....

“Es un insulto canalleco y audaz el que se nos lanza. “Los intereses del Sud y especialmente los de esta culta Capital de la República, son continuamente vejados, hostilizados y estropeados por el pueblo de Murillo.

“Levantaos juventud chuquisaqueña, ¡Amenazad con defender vuestros fueros con todo el valor y entereza con que lucharon vuestros ilustres antecesores; La Atenas Boliviana nunca permitirá que sea clausurada su Universidad gloriosa, cuna de los prohombres fundadores de las nacionalidades americanas, é iniciadora de la independencia continental.

“El odio regionalista debe ser aniquilado, y lo será, porque todo el resto de la República nos asiste y harta cansado está el país del pueblo paceño. “Nuestra representación de-

parlamental sabrá hacer respetar la actitud del heroico pueblo de mayo, y esperamos que interpele al Ministro audaz y atrevido, que confirma en este acto su origen del Ilimani.—La Redacción.”

Como en el incidente de Oruro, se ha comenzado por calumniar al Ministro, para luego tener el gusto de hacer escuchar una sonora protesta, tan sonora como la carcajada que os habrá inspirado el boletín transcrito.

Los profesores del colegio Bolívar de Oruro, después de incitar a los representantes de su país para que pregunten al Ministro, porqué tenía prevención contra aquella universidad, se dirigen al público en tono quejumbroso, con su cara compungida y apretándose fuertemente la barriga, para

## Tres sonetos del más alto poeta boliviano

De “El Tiempo” de Asunción.

La representación boliviana acreditada en el Paraguay ostenta el privilegio, que es a la vez el más sugestivo de sus atractivos, de estar formada por mentalidades de primera fila. Diríase, al considerar esta feliz circunstancia, que el gobierno de La Paz ha querido enviarnos algo más que una representación diplomática, sin más campo de acción que el árido del protocolo. Y nos ha enviado a selectísimos representantes de la más alta cultura intelectual boliviana, tan

## Antonio José de Sucre PRIMER PRESIDENTE DE BOLIVIA, FUNDADOR DE SUS INSTITUCIONES

Ante tu genio de inmortal memoria América se inclina reverente; Los siglos pasan, y al rozar tu frente Dejan más resplandores en tu historia.

Cinco naciones pueden por tu gloria Desplegar su pendón independiente, Y tu nombre repite un Continente En el himno marcial de la Victoria.

Pero además de ser el Gran Guerrero Que conquistó la Libertad augusta Con el brillante rayo de su acero,

Fuiste LEGISLADOR! Y tu alma justa Hizose Ley en el latir fecondo, Del viril corazón del Nuevo Mundo!

## DOÑA MARIA DE ALCALA

Madre del General Sucre

Tú, formaste, sin duda, el alma bella Del “Abel de Colombia”.....Tu ternura Infundió en ese genio la dulzura Y la santa bondad con que descuella.

La modestia que brilló como estrella En el limpio cristal de esa alma pura, El pundonor egregio que aun fulgura Por donde quiera que marcó su huella;

De las virtudes del preciado aroma Que su alma de ángel levantó a los cielos, El arrullo de cándida paloma,

Con que expresó sus íntimos anhelos. Todo lo noble que en su genio encanta Fue esencia de tu ser ¡oh Madre Santa!

## Cráneo del Mariscal de Ayacucho

En este cráneo germinó la idea Que hizo surgir la libertad de un mundo, De él brotó el verbo creador, fecondo, Que ordenó Ser—y que la Patria sea!

De la gloria el laurel que centellea Brilló en la sien del héroe sin segundo, Del justo Abel, del pensador profundo, El primero en la paz y en la pelea;

Más ¡ay! un día el genio soberano De muerte herido por traidora mano Dobló la frente blanca como un lirio,

Por eso resplande en nuestra historia Entre el rojo celaje del martirio, El Sol sin manchas de su eterna gloria! RICARDO MUJIA.

## Parlamento

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, 1er. Vicepresidente de la República.

Con la concurrencia de los HH. Senadores señores Berrios, d'Arlach, Gómez, Goytia, Jemio, Quinteros, Sanjimes, Salamanca, Vázquez, Velasco y Zaconeta, se instaló la sesión a horas 3 p. m. Faltó con licencia el H. Ascarrunz.

ACTA.—Fue aprobada la de 7 de los corrientes.

SOLICITUD.—De Raimundo Rodas, para que se considere su memorial anterior sobre la concesión de un sueldo.

MOCIONES DE PREMIO.—De Bs. 500, en favor de la viuda ó hija del que fué profesor de música, don César Núñez del Prado; de Bs. 2,000 en favor de los herederos del que fué Coronel Jenaro Palenzuela; de Bs. 5,000 a la viuda ó hijos del que fué Luis Pablo Rosquellas.—Todas pasaron a la Comisión de Justicia.

PROYECTOS DE LEY.—El H. Salcamán presentó dos proyectos, uno prohibiendo la emisión de billetes de banco, de corte menor de Bs. 20, 6 sea de Bs. 10, 5 y 1. Otro, disponiendo que los bancos sólo podrán hacer emisiones de billetes 1°, á consecuencia de operaciones propiamente bancarias, de las que resulten créditos, etc., etc. A la Comisión de Hacienda.

—Del H. Sanjinés, estableciendo una oficina de observaciones meteorológicas.—A la Comisión de Colonias y Agricultura.

ORDEN DEL DÍA.—Asuntos en mesa.

Fueron resueltos los siguientes: Petición de la sociedad de tiro General Camacho, para que se apruebe la adjudicación de un lote de terreno, verificada por el Concejo Municipal de esta ciudad. Fue aprobado el informe, en sentido de que tal adjudicación ya no es necesaria, porque la autorización solicitada fué concedida anteriormente.

—Petición de Valentín Navarro, sobre cancelación de un crédito. Se aprueba el informe de la Comisión, en sentido de que pase a la Cámara de Diputados.

En seguida se pasó a considerar los siguientes proyectos: N.º 26, sobre provisión de puestos interinos; aprobado en revisión, con la modificación en el artículo 2º

N.º 34, sobre facsimiles de firmas para billetes de banco, fué aprobado en revisión el proyecto original y negado el de la Comisión.

N.º 13, sobre honorario que deban percibir los peritos fiscales, aprobado con una modificación en el artículo 2º

Indulto de Zenón Ríos y Remigio Balderama, negado por ocho votos contra cuatro.

Se aceptó la renuncia formulada por el señor Epifanio Echénique del cargo de Vocal de la Corte Superior de Tarija.

Llegada la hora reglamentaria, fué suspendida la sesión.

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

No se dió lectura ni a el acta ni a la correspondencia.

Continuó la discusión del asunto referente al establecimiento del matrimonio civil.

El H. Ramírez interrogó sobre si la moción del H. Ugarte referente a que el proyecto debía pasar a la comisión respectiva, necesitaba la aprobación de simple mayoría ó de dos tercios. Como el presidente sostuviera la primera forma y que fué resistida, se sometió a votación, la que decidió en el sentido manifestado por el presidente. En seguida se resolvió

que el proyecto fuera discutido en tablas. Los HH. Iturralde, Ugarte y Ramirez mostraron la inconveniencia de no someter el asunto al estudio de la comision. Los HH. Echaiz y Carrasco hablaron en sentido contrario. Pedido el uso de la palabra por el H. Iturralde, éste ocupó todo el resto de la sesion, que fué levantada á las 6 p. m.

**Edicto**

El doctor Rodolfo Rodriguez Rivadeneyra, Juez de Partido 4.º de la Capital y sus Cercados, etc., etc.

Por el presente, cita, llama y emplaza á los señores Kwong Lee-Weng y C.ª, para que se presenten por medio de su representante ó por sí mismos, en el término concedido de 15 días, contados desde la fecha, á hacer uso de sus derechos en el juicio sobre reconocimiento de documentos que tienen iniciado los señores Héctor Ormaechea y C.ª, á cuyo fin se transcribe los insertos presentes, que dicen así:—Escrito de demanda de fs. 3.—Como diligencia preparatoria, piden el reconocimiento de los documentos que indican.—Otro sí: se efectúe la notificación por edictos.—Más otro sí: domicilio.—Héctor Ormaechea y C.ª, ante Ud. nos presentamos y con respeto exponemos: q' haciendo uso de la facultad concedida por el art. 102 del Procedimiento Civil, se sirva Ud. emplazar á los señores Kwong Lee y C.ª para que se presenten ante Ud. el día y hora que se servirá Ud. señalar, á efecto de que reconozcan los documentos y las firmas y rúbricas estampadas en ellos, bajo los apercibimientos de derecho.—Otro sí: siendo público y notorio que estos señores demandados han fugado de la poblacion, se servirá Ud., previo informe del señor Secretario, ordenar que el emplazamiento se efectúe por edictos, de conformidad al lo mandado por el art. 142 del citado Procedimiento Civil.—Más otro sí: por domicilio el bufete de nuestro abogado, Recreo 149.—Será justicia etc.—La Paz, julio 6 de 1911.—Héctor Ormaechea y C.ª—Juan Alcoreza P. Abogado.—Decreto.—La Paz, julio 18 de 1911.—Previamente informe el Secretario respecto á la fuga de los demandados, á fin de q' el emplazamiento sea por edictos.—Rivadeneira.—Ante mí.—Simón Peña C.—Decreto.—La Paz, julio 20 de 1911.—Verifíquese por edictos.—Rivadeneira.—Ante mí.—Simón Peña C.—Escrito.—Señor Juez de Partido.—Con las publicaciones que acompañan, piden se conceda el medio término de ley á los demandados, y se ordene se haga la notificación por edictos. Héctor Ormaechea y C.ª en las diligencias preparatorias de demanda, sobre reconocimiento de documentos seguido con los Srs. Kwong Lee-Weng y C.ª, con respeto exponemos: que los demandados no se han presentado hasta la fecha á cumplir lo mandado por Ud., no obstante de que han trascurrido los treinta días del emplazamiento por lo que pedimos á Ud. se sirva, de conformidad á lo prescrito por el artículo 142 del Procedimiento Civil, concederles el medio término de ley, ordenando al mismo tiempo que las notificaciones, con la resolución que se servirá Ud. dar, se notifique también por edictos.—Será justicia.—La Paz, setiembre 4 de 1911.—J. Alcoreza P.—Abogado.—Héctor Ormaechea y C.ª.—Decreto.—La Paz, setiembre 5 de 1911.—Notifíquese á los señores demandados con el término medio de ley para que comparezcan ante este Juzgado á reconocer los documentos presentados, notificación que se efectuará por edictos.—Actúo con testigos.—Rivadeneira.—Ante mí.—José María Pinilla.—Es librado en la ciudad de La Paz, á los once días del mes de setiembre de mil novecientos once años.

Rodolfo R. Rivadeneyra P. O. del S. J. José María Pinilla

**AVISOS NUEVOS**

**EN VENTA.**—Se ofrece en venta tres tiendas construidas en la Garita de Potosí. Referencias en la casa calle Illampu N.º 185. 3 v. 3,296.

**LANA DE OVEJA.**—Al mejor precio de plaza se compra en la calle Recreo N.º 105, frente al templo de los SS. Corazones. 5 v. 3,296.

**EN VENTA.**—Se ofrece en venta la casa abajo de la Garita de Potosí, construida con dos tiendas y tres cuartos. Referencias en la casa calle Illampu N.º 185. 2 v. 3,296.

**REMATE JUDICIAL.** El Dr. Benjamín Hennings, Juez 3.º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de fecha 12 del que cursa ha señalado el día 20 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 236 de la calle Murillo de esta ciudad, propia de los menores Ramón, Alberto y Arturo Ernesto Marquiegui, previas las diligencias de necesidad y utilidad, que se han corrido para el efecto, bajo la base de enarantada y cuatro mil quinientos cincuenta bolivianos (44.550 Bs.) rebajada la primera décima de su tasación catastral.

Los interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, setiembre 14 de 1911. Angel C. Montes.

**AVISO JUDICIAL.**—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2.º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de fecha 9 del que cursa, ha señalado el día 28, del mes en curso horas 2 p. m., para el remate de la casa N.º 56 de la calle Recoleta de esta ciudad por la base de su tasación catastral de veinticinco mil bolivianos, propia del deudor Filiberto Machicado con motivo de inicio ejecutivo que le sigue Enrique Aldazosa.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 15 de setiembre de 1911. José P. Bilbao Ll.

**BANCO AGRICOLA.**—Se pone en conocimiento del público que, habiendo adquirido el Banco Agrícola las propiedades siguientes, que desea enajenar, llama á propuestas en pliego cerrado para la venta de ellas, sobre la base que á cada una se le ha asignado, previniendo que el Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así conviene á sus intereses. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina del Banco hasta el 30 del presente mes, pudiendo los interesados tomar todos los informes que necesiten en la misma oficina.

Las propiedades ofrecidas son: La finca de «Tutucueño» y todos sus adyacentes, ubicada en el cantón Escocia de la provincia Camacho, sobre la base mínima de Bs. 70,000.

Una casa situada en la calle Lanza de esta ciudad y marcada con el N.º 49, cuya base mínima es de Bs. 20,000.

Tres lotes de terrenos en el valle de Sopocachi de esta ciudad, que miden más ó menos 1,900 metros cuadrados, sobre la base de Bs. 8 el metro cuadrado.

La Paz, setiembre 13 de 1911. Belisario Suenz, Director Gerente. 15 v. 3294

**Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano** Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis; enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m. Illimani N.º 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

**AJI Amarillo y Colorado** Por mayor y menor **VENDEN** R. VALENZUELA y C.ª Calle Yanacocha Nos. 2 al 10. 30 v. 3296.

**EN VENTA.**—Se ofrece la casa N.º 100 de la calle Loayza. Referencias en la misma casa, de 9 á 11 a. m. 10 v. 3289

**Dr. Domingo Guevara MEDICO Y CIRUJANO** Especialista en la curación rápida de enfermedades cardíacas, hepáticas, bronquiales, urinarias y de señoras, y toda clase de operaciones de alta cirugía, empleando en sus asistencias los sistemas más modernos. Da consultas gratis á los pobres todos los días de 9 á 11 de la mañana, en su consultorio calle Teatro N.º 86. 1 m. A. 23

**MARMOLISTA MANUEL Méndez.**—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, á precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivianos hasta 160.

Dirigirse á la calle Murillo N.º 215 ó á la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marrolería San José.) 3 m. A. 12

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS** Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de setiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz. Asegurador Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz. Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N.º 94. P. 15 E. 3 m. M. 28

**AVISO.**—Para dar mayor comodidad á mi distinguida clientela y al público en general, participo que he trasladado mi domicilio á la calle Bueno N.º 45, donde estaré á desempeñar con el mayor esmero todos los trabajos concernientes á la pintura. La Paz, setiembre 5 de 1911. José María Torres.

**En máquina** Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

**EN ALQUILER.**—Se ofrece un departamento elegantemente amueblado para caballero solo. Mercado 44. 10 v. 3292

**SE ALQUILAN.**—Habitaciones amuebladas para caballeros solos, con ventana á la calle y pensión, á las dos cuerdas de la plaza principal. Calle Loayza N.º 80. 5 v. 3292

**VENDO** Acciones de la Sociedad Industrial Lúpifera, que posee los valiosos yacimientos de los mármoles herenguela, cuya importante explotación se inicia sobre la línea del ferrocarril de Arica. Se reciben ofertas, calle del Mercado N.º 25. 6 v. 3292

**Policlinica Dental Quirúrgica** Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yale. Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala. Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos. Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias. Orificaciones y obturaciones plásticas. Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica. Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Recreo, esquina San Pedro. Esmaltina, dentífico insuperable. A. 27

**EN ALQUILER.**—Un departamento en altos, en la calle Yungas N.º 74. Para tratar en la misma casa. 3 v. 3286.

**LA CONFIANZA** dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado por alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION de WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas, que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttracación—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con ésta. De venta en las Boticas.

**Juan Alcoreza P. ABOGADO** Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufete: Recreo 149. Domicilio: N.º 145. Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m.

**Miguel Segalini ABOGADO** Bufete: Chirinos N.º 86. Domicilio: América N.º 11. 1 m. S. 7.

**¡OJO!** Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta Imprenta.

**OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS** — DE — C. AL FRED BRANDT (Perito Contador) Calle Colón N.º 103 (altos) — Casilla 37 —

**DA CLASES DE:** Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura á máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida. A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones.

**Jóvenes de Provincias:** Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

**ME ENCARGO DE:** Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y á contrata.

3 m. A. 4. **Carbon, carbon, carbon** de piedra y Coke en venta, á Bs. 6 qq. Maestranza de M. Casanovas & Cia. Calle Serapio Reyes Ortiz. 1 m. S. 15.

**JOSE S. QUINTEROS ABOGADO** Consultas de 11 á 3 p. m. Calle Indaburo N.º 63. 6 m. A. 29

**TEATRO MUNICIPAL** Gran Compañía de ópera, opereta y baile **Cittá di Roma** HOY--sábado 16--HOY 5.ª de la temporada. fuera de abono **Sos Saltimbanquis** Hoy, á las 8 y tres cuartos en punto (Véanse programas) **La Empresa.**

**A VISO** AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL **Rebaja de Tarifas** Para despachos de carga en los Ferrocarriles del Sur del Perú y sus dependencias

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que, á partir del 1.º de octubre próximo, quedará suprimida la tarifa N.º 10, poniéndose en plena vigencia hasta nuevo aviso la N.º 12 para despachos de carga en derechura de Mollendo y Arequipa á Bolivia y viceversa.

Los que interesen un ejemplar de la nueva tarifa la solicitarán por escrito á la Gerencia General, Arequipa, ó á nuestros Agentes en Mollendo, Guacuí y La Paz. Dichos ejemplares serán entregados bajo recibo. 1 m. S. 10 **La Empresa.**

**FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé** A la entrada del Malecon de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS **Frescos y Jarabes** DE Limón, Frambuosa, Grosella, Naranja, Granadina.

**Sifones Ginger Ale** Siendo nuestros productos garantizados, publicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca **LEVY Y MASSE** Fábrica de Aguas Gaseosas tendemos todos los pedidos para la provincias.

**MARMOLERIA SAN JOSE.**—De Abdon Laguna especialidad en lápidas de mármoles finísimos de Carrara calle Graneros No 52, cerca á la capilla del Buen Pastor, y calle Lanza No. 45, frente al hotel Italiano.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta; las inscripciones se pone en menos de veinticuatro horas; los encargos se trabaja con especial cuidado.

También se trabaja nauoleos pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuenta con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase, á precios módicos; garantiza puntualidad en todo contrato. 2 m. A. 30

**AVISO.**—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de los 2 á 4 p. m., y al 75% los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, setiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

**Dr. Luis Villegas MEDICO CIRUJANO** Ha trasladado su consultorio á la Plaza de San Francisco, casa N.º 7. Consultas de 1 1/2 á 6 p. m. Teléfono N.º 23. Casilla de correo N.º 248.

En la "Tipografía "Victoria" Calle Colón Nos. 103 y 105, se vende el folleto **RIMAS para la juventud** Himnos nacionales de Sud América, himnos departamentos mentes de Sucre, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija y Cruceño, zarzuelas, canciones, valses, mazurcas, scharif, polcas, habaneras, serenas, taras, vals, cuecas, bailes y un sinnúmero de versos, colocado con todo cuidado e impreso con limpieza en papel fino, formato 4.º mayor. Se atienden los pedidos con preferencia. 10 v. 3278

**BONOS DE COMPENSACION Militar, Títulos de Nueva Emisión, compra— Alberto Zelaya. Casa Goytia, Plaza Murillo. 1 m. S. 5**



